

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA
al Director
D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa
al Redactor Administrador
D. Enrique de la Villa

AÑO VI. NÚM. 238

Peñafiel, 3 de Marzo de 1911.

REDACCION
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, 1.ª.

EFFECTOS DE LA INDIFERENCIA

Quando hace un mes aparecía en estas columnas el artículo la «Indiferencia en todo», un suceso lamentable sucedía en Madrid, y del que toda la prensa á una voz protestaba pidiendo castigo para los que estando obligados pudieron evitarle, faltando á los deberes del cargo y á los de humanidad, consintieron que pereciera ahogado un pobrecito niño.

Recordamos á nuestros lectores el suceso acaecido en la plaza de Oriente donde porque los Guardias ó agentes de la Policía, por no mojarse los pies, fueron á avisar á otros, protestando que no era de su incumbencia. No sabemos el castigo que se impuso á los que así faltaron. Pero no solo fueron ellos los culpables, sino cuantos espectadores presenciaron el hecho, se cruzaron de brazos y esperando que lo hicieran los que tenían el deber, dejaron que se ahogara en tan poca agua aquel pobrecito niño.

Este hecho simboliza el estado moral de muchas gentes que ven con glacial indiferencia la desgracia, la ruina de su pueblo ó su región y pudiendo no se mueven; no ayudan á combatir las causas del malestar, y ven impasibles como sus convecinos emigran y como se empobrece su país.

El ejemplo de los guardias, le patentizan aquellos políticos que tienen la representación de los pueblos y siendo los principalmente obligados á defender los intereses de sus representados, no se preocupan de estudiar las causas del malestar de sus distritos y aunque las conozcan porque los gritos de dolor les hieran sus oídos, culpan á cualquiera, ó se disculpan como aquellos.

Si visitaran sus distritos, verían de cerca sus necesidades, oírían las quejas de los heridos por la desgracia, estudiarían los medios de remediar esas grandes crisis, y tal vez conseguirían poner un dique á la aterradora emigración. Pero los diputados si visitan los distritos, es solo en vísperas de elecciones prometiendo entonces todo cuanto les piden por imposible que sea; y eso sucedía en otros tiempos, porque ahora con el famoso artículo 29, la política se ha convertido en granjería, distribuyéndose los puestos en confortables pasteles que resultan sí, más cómodos y nada costosos, pero que á los pueblos se les imponen representantes que no conocen, ó á quien en el distrito nada se les ha perdido porque nada tenían en él. Y de ahí necesariamente tiene que resultar que después de obtenida el acta, les tenga sin cuidado el interés de sus representados. Al paso que vamos dentro de pocos años sucederá en muchos, lo que sucedía con los representantes de Cuba y Puerto Rico, cuando eran provincias nuestras; que ni los electores conocían al diputado, ni el diputado conocía ni aún la Provincia á que pertenecía el distrito.

Y no es culpa solo de los políticos. Lo es, y en su mo grado, de aquellas personas que por su ilustración, por su posición, por su influencia, pueden y deben buscar medios proponiendo á sus representantes y aun obligándoles á que secunden sus iniciativas y pidan á los poderes públicos los medios necesarios para atajar esa sangría suelta que concluirá con la vida del país.

Gran culpa es también de los Municipios, que ven asustados como van desapareciendo los pueblos, y como los que quedan tienen que levantar las cargas que la Provincia y el Estado les imponen, y no se levantan en masa para pedir amparo.

Verdad es que es el carácter de esta noble tierra castellana, que sufre sin protestar las abrumadoras cargas cada vez más crecientes, y cuando no puede, abandona con grandes pesares y lágrimas su terruño y se va donde cree que puede encontrar los medios de hacer frente á la vida.

Por ese camino no se va á parte alguna: me equivoco; se va sí, á la ruina, á la pérdida de la poca riqueza que nos queda, á la despoblación de Castilla.

La prensa periódica clama todos los días; frecuentemente llama la atención del Gobierno exponiendo las cifras aterradoras de emigrantes, pero su campaña por importante que sea, no puede ser todo lo eficaz y necesaria si no se la ayuda por todos los organismos, por todas las fuerzas vivas de la región.

Es preciso, y muy urgente asociarse por regiones y levantar la voz para que nos oigan: aisladamente no nos atenderán. Esto mismo decía hace muy pocos días un Ministro de la Corona, á uno de nuestros queridos amigos que ocupa un importante cargo de elección en la provincia al ir á exponerle la situación de esta región. «Que pidan colectivamente, decía el Ministro, y así será más fácil atenderles».

La experiencia nos ha enseñado, que cuando á los Catalanes, Gallegos, Astures, Levantinos, ó Andaluces, les ha ocurrido alguna calamidad, por inundaciones, pérdidas de cosechas, ú otros accidentes; se han apresurado colectivamente á pedir con gritos, manifestaciones, mítins y cuantos medios tenían. Y allá ha ido la ayuda del gobierno convertida en muchos millones de pesetas que salieron del bolsillo de los contribuyentes Castellanos.

Ese es el ejemplo, esa es la historia, y ese es el procedimiento que tenemos que emplear.

Vamos también á exponer un hecho que trae importante trascendencia para los pobres que tuvieron que vemos obligados á emigrar y que vemos se está repitiendo continuamente.

Los pobres emigrantes que se vieron obligados á dejar su casa y aún alguna tierra ó viña que no pudieron cultivar, se verán el día que vuelvan si la suerte les es adversa ó propicia, conque las fincas que dejaron, pasaron á poder del Estado por faltas en el pago de contribución, ó de personas poco escrupulosas, que las compró por una futesa, como sucede con esta clase de remates.

¿No es un dolor grande que el pobre que tuvo que dejar su casa, ó sus fincas; se vea privado de ellas por no poder pagar la contribución? ¿Y qué contribución van á pagar unas fincas que no se habitan, ó no se cultivan?

Bien podría dictarse una ley en virtud de la cual se eximiera de esa contribución, á las fincas que los emigrantes dejaron, siempre que estas permanecieran improductivas.

Parecerá una exageración el que haya tierras, viñas y casas que no produzcan nada. En muchos pueblos de Castilla, las tierras que han dejado los emigrantes son de páramos de tan ínfima calidad, que solo á fuerza de un gran trabajo producen un pequeño rendimiento: con decir que hay muchos terrenos donde la hectárea vale treinta pesetas, está dicho todo.

La viña del pobre en este país estaba puesta en tan mal terreno que no sirve para otro cultivo; y como se filoxeró, ya no existe; pero si el Estado la vende por lo que den por ella, el emigrante se encontrará al regreso sin el terreno para replantarla.

Y en cuanto á la casa, difícil es que haya quien

la arriende ni aún de valde, porque los demás vecinos tuvieron que abandonar la suya.

Entendemos que es un asunto muy importante y que debe estudiarse con detención.

CARTAS QUINCENALES

Madrid, 26 de Febrero de 1911.

Cuanto más se acerca la fecha de la reapertura de Cortes, más parece que se encapota el horizonte político.

Si el Jefe del Gobierno tuviera el valor de abandonar el proyecto de la ley de asociaciones, creo yo que haría frente, con éxito, á las dificultades que le rodean, ó que promueven sus propios correligionarios; pero se ha obsesionado con aquella medida legislativa, que—vuelvo á insistir—no conduce á finalidad alguna provechosa, y por ahí puede venir la muerte.

Es indudable que el partido conservador prefiere, por muchos motivos atendibles, por antecedentes que es todavía pronto para olvidados, que gobierne Canalejas á que gobierne Moret, al cual no podría otorgar la benevolencia que está prestando al actual Presidente, pese á todos los *interdictos de recobrar* con que *El Liberal* sueña estos días.

Por eso teme, y deplora, que aquel se meta en esa mala aventura, en la que nada se va á ganar, y todo puede perderse; porque, aunque le apoyen los periódicos que disfrutaban el monopolio de la publicidad, y ello dé apariencias de sosiego á la situación, por debajo corren aires de Fronda, siendo quizá un indicio, entre otros, los consejos de amigo—que dijo irónicamente una noche *La Epoca*—atribuidos á Moret, sobre secularización de cementerios, neutralidad de la enseñanza, ley de asociaciones, disolución, caso preciso de la parte electiva del Senado, y reforma de la vitalicia.

Por de pronto se asegura que, respecto á la ley de asociaciones, existen casi tantas opiniones como Ministros, y no lo extrañara mucho quien recuerde que cuando, en el anterior y efímero mando de los demócratas, se lanzó por análogas sendas el General López Domínguez, fué Cobián, el propio ministro de Hacienda de ahora, el que se plantó en medio del camino, diciendo: «de aquí no se pasa».

La nómina de obras públicas, que acertadamente pide LA VOZ DE PEÑAFIEL en su último al Ministro de Fomento, para levantar la comarca del Duero de la postración y penuria á que la ha conducido la pérdida de sus viñedos por la epidemia filoxérica, es un sumando de un conjunto de disposiciones gubernamentales, que anhela el país entero y daría robusta y larga vida á cualquier Gabinete; pero ¿qué más dá?... con las cinco recetas antedichas ya podrán comer carne todos los españoles.

* * *

Son ya innumerables las jaranas que han promovido las valientes jóvenes que se han atrevido á lanzarse por esas calles con la *jupe-culotte* (falda pantalón), que los modistos parisienses propagan por las principales ciudades de Europa para hacerla aceptable. En la Puerta del Sol, calle Mayor, Príncipe, Carrera de San Jerónimo y otros puntos céntricos de la Villa, aparecieron los nuevos modelos de indumentaria femenina. En cuanto se apercibió el público, acosó á las infelices que la ostenta-

ban con un estrépito de silbidos y gritos tales, que las perseguidas se veían obligadas á refugiarse á escape, como liebres acorraladas por los perros, en el primer comercio que se las venía á mano.

Al principio unos calificaban las manifestaciones de salvajadas, y otros las encontraban excusables: ahora todo el mundo las condena indignado. No cabe duda que constituye un atentado al derecho que cualquier ciudadano ó ciudadana tienen para vestir ridículamente. La falda estrecha, *l'entrevée*, que no permite apenas andar á las mujeres que la usan, ni subir á los tranvías, ni sentarse sin mostrar las pantorrillas, era ya hostilizada por la masa general con las chirigotas más punzantes; así es que podía considerarse segura una explosión contra la *jupe-culotte*, que es el colmo de la extravagancia. Solo que lo que empezó en la calle del Carmen por una protesta de público bastante selecto, se ha convertido después en diversión brutal de golfos, viciosos, holgazanes, juerguistas y gente maleante, que todas las noches promueven escandalazos y vergüenzas, que abochornan, en las vías públicas más céntricas. Y eso no puede continuar. Se trata ya de inmundicia, y hay que barrerla en seguida.

*
**

Pero otra inmundicia social, de mayor alcance y daño, sería preciso estirpar también, y nada se hace para curar de ella al pueblo madrileño, ó para reducirla, cuando menos, á las menores proporciones. Me refiero á las indecencias que se exhiben en muchos cines y teatruchos de baja estofa. Merece censura la autoridad, que no pone coto á estos grandes males de carácter moral, cuyas funestas consecuencias no tardarán mucho en sufrir las familias en particular y la sociedad en general, pero la mayor culpa ha de imputarse á los padres y madres ignorantes, descuidados, negligentes ó mentecatos, que no impiden que sus jovencuelos hijos vayan, si ya no es que ellos mismos los llevan, á esos antros donde se pierde el pudor, la delicadeza, el buen gusto, las creencias consoladoras, las ideas nobles que se inculcan en el hogar, todo el tesoro, en fin, de cosas buenas, que constituye la simpática aureola de una adolescencia sana y sin carcinoma.

*
**

Con motivo de las elecciones provinciales, que se avencinan, han vuelto á resurgir, en el campo de las extremas derechas, las discusiones acerca de la línea de conducta que deben observar las personas católicas.

Quienes parece que interpretan bien, en concepto del Primado de Toledo y Obispo de Madrid, las normas dictadas por S. S. Pío X, son *El Universo* y *El Centro de Defensa Social*, los cuales, haciendo abstracción absoluta de procedencias políticas como el Papa manda, aspiran á que en todos los Distritos en donde se presente candidato un anticatólico probado y definido, un revolucionario, un perseguidor teórico ó práctico de la Religión y de la Patria, se unan las derechas, de punta á punta, que todas son católicas, para derrotarle y aniquilarle, votando al candidato contrario que ofrezca mayores probabilidades de victoria, aunque para muchos ese candidato no sea de su gusto, ó conforme á su ideal, pues solo de tal manera es como puede lograrse el efecto de que vayan á las Corporaciones los mejores, en primer término; después, cuando no hubiere otro medio, los que les sigan en bondad, y, por último los menos malos allí donde la lucha se plantea entre dos candidatos desagradables.

Sí, por ejemplo, disputan la elección dos republicanos, uno de los cuales es templado, relativamente prudente, y el otro revolucionario rojo, perteneciente á la secta de los jóvenes bárbaros, de Lerroux, y apologistas de la semana trágica, las derechas no deben dudar un solo instante en apoyar al primero, si se consideran impotentes para sacar un liberal monárquico, un conservador, un íntegro, ó un carlista.

Ahora, si se quiere proceder, sentando el prin-

cipio suicida de que los conservadores, los liberales y mucha gente neutra no son católicos, reservando esta definición solo para los íntegros y los carlistas... entonces se irá á una acción política, pero no á una acción católica, se darán de lado las enseñanzas de la Santa Sede, y, en suma, no solo se engordará al lobo, sino que se le ayudará á que críe los lobeznos.

Castillán

Feria de San Raimundo en Roa

El Ayuntamiento de esta Villa, atendidas las condiciones de su situación topográfica, comunicación por buenas y varias carreteras con pueblos de distintas provincias, y por la vía férrea de Valladolid á Ariza, y dotación de hermosas y abundantes aguas, circunstancias que á la par de demandar de tiempo há, el establecimiento de una feria, permiten entrever llegue á acreditarse, y en vista del buen resultado obtenido en la inaugural del año próximo pasado, ha acordado, que en la del actual, que se celebrará en los días 14 al 19 del próximo Marzo, no se escatime medio alguno, á fin de que el éxito supere al conseguido en la anterior.

A este objeto el Rematante de Consumos ofrece no cobrar nada por los puestos públicos, y por el Ayuntamiento se facilitará gratis, estancia y paja para el ganado.

A la vez, deseoso el pueblo de corresponder al honor que por los que le visiten en esos días, se le dispensa, tiene dispuesto celebrar festejos y proporcionar espectáculos, después de inaugurada la Feria que tendrá lugar el día 14 á las doce de la mañana, durante los días 15 á 19, consistentes en:

BAILES PÚBLICOS de acreditadas Dulzainas del país, alternando con una Banda de Música que amenizará los paseos.

CUCANAS CON PREMIOS -- CARRERAS EN SACOS, en la forma y con los premios que oportunamente se dirá.

TEATRO organizado por aficionados, distinguidos jóvenes de la localidad.

El día 15, á la hora que se señalará á su tiempo, se celebrará LA FIESTA DEL ARBOL, en cuyo simpático acto tomarán parte los niños de las escuelas.

CONCURSO DE BAILADORES, en el cual se destinará 25 pesetas, como premio, para la pareja que se distinga bailando al estilo del país, el día 18.

CERTAMEN MUSICAL, tendrá lugar el día 19, adjudicándose el premio de 50 pesetas al dulzainero que mejor ejecute dos piezas musicales, de concurso una y de libre elección otra, en la forma que se anunciará á los que lo soliciten antes del día 15.

Otro premio de 25 pesetas agraciara al dulzainero que sólo ó acompañado ejecute mejor varios bailables, á su elección y capricho, el mismo día 19.

Durante los días de feria se darán bonitas y entretenidas FUNCIONES DE CINEMATÓGRAFO.

REPARTO DE PREMIOS, en el último día de feria se procederá por el Jurado á repartir los siguientes premios, debidos algunos de ellos á la iniciativa y cooperación del Sindicato de Comercio.

- 1.º Uno de 125 pesetas al ganadero que presente mayor número de cabezas de ganado mular, pasando de 18.
- 2.º Otro de 50 pesetas al ganadero que presente mayor número de ganado asnal llegando á 15.
- 3.º Otro de 25 pesetas al ganadero que presente mayor número de ganado vacuno, llegando á 10.
- 4.º Otro de 25 pesetas al ganadero que presente mayor número de ganado lanar, llegando á 100.
- 5.º Otro de 25 pesetas al ganadero que presente mayor número de ganado de cerda, pasando de 50.
- 6.º Otro de 25 pesetas al que presente mayor número de piezas de madera elaborada en puertas y ventanas.
- 7.º Otro de 25 pesetas al que presente mayor número de piezas de madera labrada.
- 8.º Otro de 25 pesetas á la mejor pareja de ganado mular.
- 9.º Otro de 25 pesetas á la mejor pareja de ganado mular de labor.
10. Otro de 25 pesetas al mejor ejemplar de ganado caballar menor de cinco años.

11. Otro de 25 pesetas á la mejor máquina agrícola.
12. Otro de 50 pesetas al que mejor construya y con más gusto adorne una barraca con destino á la venta ó espectáculo público.

PREMIOS Á LOS COMPRADORES

Uno de 25 pesetas al que compre mayor número de ganado de las clases caballar, mular y asnal, llegando á cuatro.

Otro de 25 pesetas al comprador de ganado vacuno pasando de diez.

CONDICIONES PARA OPTAR Á LOS PREMIOS DE GANADOS

- 1.º Que se solicite mediante manifestación verbal, en la Alcaldía, antes del día 17.
- 2.º Que se acredite de alguna manera, si no fuera posible por certificación de la Alcaldía del pueblo de procedencia, propiedad del ganado.
- 3.º Que la clase y número de ganados que hayan de premiarse, estuvieren puestos á la venta desde tres días antes al en que se efectúe la adjudicación.

NOTAS.—El ferial se instalará en la explanada denominada LA CABA.

La Compañía de M. Z. A., si accede á lo solicitado, establecerá billetes especiales desde los pueblos de la línea «Valladolid-Ariza»

Roa 14 de Febrero de 1911.

EL ALCALDE, EL SECRETARIO,
Filiberto Arrontes. Lorenzo Casado.

NO ME HE MUERTO

(Escrito sin a)

Querido Enrique: No sé quien fué el primero que me dijo que el no verme y el no escribirte te tiene inquieto, lo que recuerdo es que esto ocurrió en el mes de Diciembre y que desde entonces, todos los conocidos que ves, vienen diciéndome lo mismo, que si me he muerto, que si estoy enfermo, que si me he vuelto mudo, que si estoy cojo, que sino tengo tiempo de escribir, que si no venden sellos en este pueblo, que soy un perezoso, que no tengo perdón de Dios, que te prometí solemnemente comer contigo el primer jueves que fuese y como no lo he cumplido, tu mujer con justo motivo te dice que soy indigno del interés que los dos sentís por mí.

Cierto, que llevo mucho tiempo sin escribirte, ni escribir en el periódico, pero comprende que tengo motivos por los que merezco perdón, como son mis enfermos pocos sufridos, mis entretenimientos domésticos, reciente luto por un ser querido, urgentes é ineludibles deberes y sobre todo los hielos continuos que poniendo enteleridos los dedos, impiden escribir por el excesivo frío, pero no me he muerto, vivo y si he sido perezosillo, te prometo con firmísimo propósito de cumplirlo, desde hoy muy distinto y escribir en todos los números del periódico.

Pronto, muy pronto, en jueves próximo, cumpliré lo ofrecido comiendo contigo y con tu consorte, siendo mejor que el exquisito *menú* que me deís, el gusto con que oiré los dichos discretísimos de tu mujer y en los postres menos dulces que su reconocido y no desmentido ingenio, entre sorbos de oloroso Puerto Rico y el humo de un buen veguero, si te permites ese lujo después de subir los precios ó de un modesto pitillo, discutiremos de vides, de riegos, de precios de vinos, de cultivos, de proyectos de nuestro periódico, de su Director, del Gobierno, de higiene, de productos químicos, de todo, concluyendo porque tu mujer se enoje y se retire con gesto desdeñoso por ser descomedidos é incorrectos.

Concluyo diciéndote, que te envío esto, con el molinero en vez de por el correo con lo que economizo un sello de quince céntimos; que desrecuerdos y recibe lo que gustes de tu primo

Pedro Sainz López.

Información Mercantil

Mala cara va poniendo el negocio triguero; la flojedad aumenta en todos los mercados, lo mismo en los del extranjero que en los de España la semana ha sido floja é incierta sin orientación fija; por esta causa la oferta anda floja por cuanto en Valladolid algunos días apenas se han registrado entradas de trigo.

El porvenir de los precios dependerá de como venga la actual cosecha especialmente en los próximos meses de Abril y Mayo que si se presenta el tiempo bonancible de aguas asegurando una regular cosecha, entonces será segura la baja, y por el contrario si el tiempo no es favorable se sostendrán los precios.

Continúan llegando grandes acribos de la Plata á Barcelona, que son los que hacen bajar los precios sin que se pueda precisar cuando han de cesar.

Valladolid quedó á 45, Arévalo 45, Medina 45, La Nava á 45 y 1/2, Roa y Aranda 44, Cuéllar 44 y 1/2.

Centeno, Valladolid al detall á 32, Medina, Arévalo y La Nava á 30, Cuéllar 29, Roa y Aranda 28 y 1/2.

Cebada, sigue Valladolid á 24.

Nuestro Mercado

La semana floja en relación á la anterior, se paga á 44 y 1/2 en almacén clases buenas.

Centeno á 29, Cebada á 24, Avena 15 y 1/2.

Los Yeros, Algarrobas y Muelas, al mismo precio que la anterior con flojedad.

El mercado de vinos poco animado, sin ganas de vender los vinos añejos de buena clase que se pagan á 22, se vende á este precio alguna que otra cuba.

El tiempo ha mejorado; pero aun hiela bastante.

Noticias

El resultado definitivo del censo de población de esta villa, arroja la suma total de 5.482 almas, habiendo aumentado con relación al anterior en más de 300. Esto indica la creciente importancia de nuestra villa.

El próximo domingo 5 del actual, conforme á lo dispuesto en la Ley de Reclutamiento, se verificará el acto de declaración de soldados.

Por el Juzgado Municipal, han sido condenados á multa los pescadores que hacen uso de la llamada *rede barredera*, por haber infringido el reglamento para la pesca.

El acreditado semanario de Barcelona *El Látego* se denominará desde primero de mes *El Heraldo Nacional*; deseamos al colega larga vida en el nuevo título.

JUNTA MUNICIPAL

En el sorteo celebrado para la renovación de la Junta municipal, han sido elegidos:

Don Mariano Esteban Antón.

- Daniel González y González.
- Acisclo Díez Bartolomé.
- Lorenzo Gallart Concejo.
- José Bernabé Parra.
- Santiago Arranz Arranz.
- Miguel Para Díez.
- Sabas Gómez Díez.
- Leoncio Repiso Angulo.
- Ramón García Arranz.
- Deogracias Cano García.
- Blas Villamar Díez.

El importante compañero nuestro muy querido *El Porvenir*, ha modificado la edición con magníficos y nuevos tipos de letra. Sea enhorabuena.

Se anuncia la publicación de un nuevo diario en Valladolid que se titulará *La Defensa* que será el órgano de la política conservadora de la Provincia.

El Ayuntamiento de la importante villa de Roa se propone celebrar la segunda FERIA de San Raimundo durante los días 14 al 29 de este mes, habiendo confeccionado un buen programa de festejos y premios, que damos en otro lugar.

Un arboricultor italiano aconseja plantar al pie de cada árbol una ó dos tomateras, pues tiene bien probado que por este recurso, ni las hormigas ni los pulgones se apoderan de los melocotoneros, que crecen y fructifican perfectamente, sin verse molestados por aquellos insectos que tanto perjudican á los frutales.

Arados de *Vertedera fija y giratoria*.—Gartéiz Hermanos, Yermo y Compañía.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—VALLADOLID.—Depósitos en Palencia y Rioseco.

EMILIO FERNANDEZ DE VELASCO

Doctor en Medicina y Cirugía

CONSULTA DE 11 Á 1

Los lunes gratis á los pobres.

CALLE DERECHA AL COSO, N.º 42.—PEÑAFIEL

Advertencia importante.—En casi todos los centros productores de viveros de vides americanas, se está agotando la planta, especialmente la estaca injertable á juzgar por el número de pedidos y la animación para la repoblación, es difícil adquirir las, y aconsejamos que los que se propongan hacerlo en el año próximo, acudan con tiempo para poderles facilitar lo que desean de centros de garantía.

Nuestros suscriptores saben se les facilitan al precio de coste.

Una obra de acción católica.—Lo es, y muy recomendable, el propagar un folleto titulado *Palabras de un Apóstol*. Es una colección de trozos de algunas obras del Sr. Obispo de Jaca, compuesta por José María Azara. Los *Anales del Pilar* han publicado cinco copiosísimas ediciones de este opúsculo, cuya lectura encanta á la vez que instruye á los católicos en el cumplimiento de obligaciones que las costumbres modernas imponen.

Hemos recibido un ejemplar de la nueva edición, que está presentado con elegancia, bajo unas cubiertas litográficas en varias tintas.

Es el material de propaganda más indicado para repartirlo durante la actual cuaresma en misiones, ejercicios espirituales, comuniones, sermones, colegios, conferencias, asociaciones, etc.

Pídanse, acompañando el importe (8 ptas. el ciento y 75 el millar), á los *Anales del Pilar*.—Apartado 59, Zaragoza.

Ha fallecido en Cogeces del Monte, D.ª Florentina Alonso Vela, esposa del conocido agricultor don Gregorio Arribas Arranz, á quien como á sus hijos enviamos nuestro pésame.

Se halla en esta villa, donde piensa fijar su residencia, el inteligente contratista de obras D. Cipriano Zarza y su esposa D.ª Benita Bernabé.

Sean bien venidos.

Los maestros y maestras que deseen desempeñar interinamente escuelas de esta provincia, pueden dirigir sus instancias al Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, en el plazo de quince días, debiendo justificar que reúnen las circunstancias de ser españoles, no estar incapacitados para ejercer cargos públicos, tener 21 años de edad y poseer el título de Maestro ó haber satisfecho los derechos del mismo.

Centro Vitícola del Bierzo

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Los mejores Injertos para la replantación de los viñedos, son los de tipo largo.

BARBADOS SUPERIORES
ESTACAS INJERTABLES Y
ESTAQUILLAS PARA VIVERO
DE TODAS CLASES

Plantas rigurosamente auténticas.
Precios y condiciones por correspondencia.

Se hacen descuentos según la importancia de los pedidos.

Dirigirse á
D. Carlos Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Valladolid.—Imp. y Enc. de A. Rodríguez.

ABONOS QUÍMICOS

DE ALTA RIQUEZA GARANTIZADA

Importados directamente de las mejores Fábricas del extranjero

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoniaco.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de Cobre.—Azufre.

PELORO DE LA VILLA

FARMACÉUTICO.—PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Sección de Anuncios

Relojería, Bisutería y Óptica

DE

CELESTINO DE JUANA



Gran surtido de relojes con cajas y máquinas grabadas, estampadas y pulidas y centros en los escapes y platinas, entre los que figuran los relojes LONGINES, ROSKOPF PATEN, 8 DÍAS CUERDA, Insuperables, Horóscopo, Cronómetros, Simus, Faros, así como en cajas de plata CENSOR, Universal, Tabor, CIMA y otras variedades. Caprichosos relojes de señora en oro, plata, níquel y acero.

Extensa variedad en cadenas de oro chapado, níquel y económicas para relojes de caballero; y para relojes, medallas, y abanicos de señora.

Pendientes en oro chapado y Doublé, abridores de oro para niñas. Imperdibles, dijes porta-retratos en oro chapado, medallas en plata y metal, sortijas, collares, peinetas, abanicos y botonaduras. Bonita colección de tarjetas postales para felicitaciones.

No olvidar las miniaturas PE-KA, mandar retratos!!!
Gafas lentes y accesorios de óptica, Barómetros y Termómetros.
Colocación y composturas de relojes de torre, composturas de Organos y armoniums. Máquinas de coser y otros Objetos mecánicos.

PLAZA DE SAN MIGUEL, 22, (Mercado del Trigo)

Peñafiel

La Vitícola Ribereña del Duero

IMPORTANTE EXPLOTACIÓN

Vides Americanas

Saturnino de la Puente y Jose Díez PEÑAFIEL

Casa de confianza donde encontrarán los Viticultores toda clase de Plantas, Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de inmejorable desarrollo y absoluta autenticidad.

Se admiten encargos de Injertos por suscripción para 1911 a 1912 con las clases del país que los propietarios nos quieran remitir.

Precios Económicos, por Correspondencia.

RAFIA SUPERIOR
MÁQUINAS DE INJERTAR

Dirección: SATURNINO DE LA PUENTE

PEÑAFIEL

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo, movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. - Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1908

Maquinaria Agrícola é Industrias Técnicas

Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras a vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

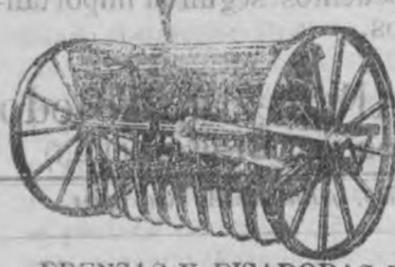
Catálogos y presupuestos a quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.



Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

DE

Calixto Serrano

Sucesor del DR. BERCEO

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa De once y media á una y de siete y media á nueve noche

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Berceo.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

Taller de Mármoles

de Julián Conde

DESPACHO: SANTANDER, 6 y ZÚÑIGA, 30.—VALLADOLID

Casa especial en trabajos para Cementerios. Capillas, Altares, Panteones Sarcófagos, Tumbas, Pedestales Estatuas, Lápidas, etcétera., etc.

Construye toda clase de obras de Arquitectura, Escultura y Adorno, en mármol y piedra.

Chimeneas, Baños, Pilas, Fregadores, Mosaicos, etc., etc.

Mármoles de todas clases y colores nacionales y extranjeros.

Centro Vitícola Cataián

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Máquinas de injertar

BARBADOS.—INJERTOS.—ESTACAS VIVERO.—IDEM INJERTABLES.—INJERTOS-SOLDADOS

Director propietario: DON PEDRO NADAL GUARDIOLA.—FIGUERAS

Representante en esta Región: D. PEDRO DE LA VILLA.—PEÑAFIEL

Cuchillos Rafia Calcímetros